

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los días excepto los Lunes y días siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—Fuera de Gerona 1 mes 8 rs., 3 id. 18 rs.

No se servirá ninguna suscripcion, sin previo pago adelantado.

Insértese ó no se devuelva ningún original.

LA LUCHA.

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

GERONA 8 DE AGOSTO DE 1872

LAS HUELGAS EN MÁLAGA.

Los enemigos del reposo público se han dado la cita en Andalucía, especialmente en Málaga y allí acuden todos los que desean el río revuelto y todos los que, apoyados y escudados por la impunidad, soliviantan los ánimos, imbuyen á los ignorantes y ayudan á los socialistas en su empresa nada pacífica de producir conflictos.

En Málaga actualmente no hay ni un hombre de la clase obrera que quiera trabajar; cargadores, zapateros, alpargateros, carteros, panaderos, cordeleros, tejedores, todas las clases obreras en fin han abandonado el trabajo, todas se han declarado en huelga, hasta los cagistas de las imprentas, de modo que no solo casi todos los periódicos han suspendido su publicacion, sino que hasta la autoridad ha tenido que hacer lo propio con el Boletín oficial.

Pintar la situacion porque atraviesa aquella rica ciudad á juzgar por lo que dicen las correspondencias que publican los diarios de Madrid, es imposible; basta saber que todo el que puede disponer de dos cuartos, como vulgarmente se dice, huye de aquella capital, emigra, antes de que tenga lugar lo que todos presienten, lo que se aguarda suceda indefectiblemente, conociendo lo que todos conocemos, las absurdas consideraciones del gobierno y su sistema restrictivo de tan fatales resultados.

Pero en medio de todo, si los huelguistas se mantuvieran ajenos á toda manifestacion ilegal y no perturbaran la tranquilidad pública con actos reprobables y reprobados; si aquel Gobernador, en vez de alagar á los que no necesitan alagos y combatir con sus medidas incalificables á los hombres de orden amantes de la libertad, hiciera lo contrario; sino hubiera separado á las corporaciones populares y sustituido con otras compuestas de personas de ideas nada conformes con las instituciones vigentes; si los trabajadores supieran que desde el momento que se salieran de las vías del derecho el castigo seria la inexorable consecuencia á sus inconscientes actos, otra seria la situacion de Málaga, otra seria la de Andalucía y otra seria la de España: pero sucede casualmente lo contrario, y aunque respetamos las huelgas porque reconocemos el derecho que el obrero tiene á trabajar ó no y á pedir aumento de jornal derecho que correlativamente existe en el empresario ó capitalista, no podemos por menos de lamentar lo que sucede en Málaga, en donde la huelga ejerce una inusitada presion en todas las clases, en términos

que el mismo Gobernador civil, tan amante de corregir los excesos de la libertad con la libertad misma, ha tenido necesidad de publicar una allocucion, de la cual harán los que tengan intencion ó encargo de hacer jugar al petróleo, el mismo caso que hacemos nosotros cuando llueve. Dice el Gobernador:

Malagueños: Enemigo de vanas declamaciones, y creyendo que únicamente mis actos debian responder de los propósitos que me animan desde que me encargué del gobierno de esta provincia, no he creído necesario hasta hoy dirigiros mi voz, para haceros saber como me propongo cumplir mis deberes. Un grave acontecimiento fuérame á romper el silencio que me impuse.

Los obreros de casi todos los oficios y artes se han declarado á la vez y súbitamente en huelga: como amante fiel de la Constitucion del Estado, ni me sobrecojen ni mucho menos pesan sobre mi ánimo las manifestaciones populares, cuando estas tienen lugar sin salirse de la amplia esfera legal; pero si aquel hecho no fuera por sí bastante á probar que la huelga no reconoca por causa eficiente, en lo que respecta á varios de los gremios huelguistas, el estado de las relaciones del capital con el trabajo, las circunstancias que han acompañado á tal suceso y los datos que la autoridad posee lo demuestran evidentemente.

Respetando yo los derechos de todos los ciudadanos, ni he intervenido mas que para garantizar su ejercicio, ni toleraré que por nada ni por nadie se menoscabe, ni tampoco que se altere el orden público; dispuesto á no consentir la menor trasgresion y á que se depuren y castiguen las que hayan podido cometerse, por quien quiera que sea, cumplo advertir á los obreros que hay quienes, enemigos encubiertos de ellos, tienen interés en producir conflictos que daría el resultado que apetecen sus promovedores, y al vecindario de esta ciudad que confía en que el gobernador de la provincia sabe quienes son los instigadores, que se proponen y con qué medios creen contar, y que sus siniestros planes no podrán realizarse, porque al intentarlo tropezarán, á la vez que con la cordura y sensatez de la clase obrera, con el terrible y justo castigo que merecen.

Málaga 4.º de agosto de 1872.—El Gobernador, Carlos Burell.

El lenguaje del gobernador de Málaga dice mas de lo que decir pudiéramos los que aquellos sucesos conocemos solo por referencia, y lo que sucede en aquella ciudad, sucederá en breve en toda Andalucía y en toda España, pues los agentes de la Internacional trabajan en gran escala mientras el gobierno lo ve todo y todo lo presencia en una actitud pasiva, que sinó fuera fatal para esta ya desgraciada nacion, seria superlativamente estorica y completamente fatalista.

Dios quiera librarnos del cataclismo que nos amaga, cataclismo que no tendrá, por lo horroroso y devastador, comparacion alguna con lo sucedido en Paris si con tiempo, que aun lo es, no se procura evitar el trueno ver-

REDACCION.
Plaza de la Independencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapateria vieja n.º 4, Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.
Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Número suelto, 4 cuartos.

daderamente gordo con energía é inexorabilidad, únicos medios de hacer entrar en caja á tanto insensato como parece tienen empeño en concluir con la vida de la patria.

CROMWELL.

Nuestro colega *La Prensa* ha publicado con este título un artículo dedicado al señor Ruiz Zorrilla, del cual tomamos los siguientes párrafos, porque en ellos se retrata perfectamente y compara la situacion comprometida para la libertad que atravesamos y la semejanza que existe entre lo que hoy sucede en España en tiempos del Sr. Ruiz Zorrilla y lo que sucedia en Inglaterra en tiempos de Cromwell, cuyos acontecimientos, teorías y peligros no pueden tener ni mas analogia ni ser mas iguales.

Dice el articulista, dirigiéndose al actual presidente del Consejo de Ministros.

Acercaos, Excmo. Sr., olvidando, si quiera sea momentáneamente, que habeis llegado á ser y sois el presidente del Consejo de ministros, y escuchad:

Hace mas de dos siglos, Excmo. Sr., que uno de los pueblos de Europa se conmovió profundamente, llevando á efecto una revolucion, cuyos antecedentes, detalles y consecuencias debéis conocer. ¿No es cierto, Sr. Excmo., que habeis leído la historia de aquella revolucion?

Entre los diversos personajes que en ella figuraron, recordareis el nombre de aquel hidalgo de Huntingdon, que habiendo sido enviado á Cambridge, ningun progreso hizo en las apacibles y cultas ocupaciones de las letras á que tenia muy poca aficion, consiguiendo distinguirse tan solo por su conducta relajada; recordareis que tenia muy limitado talento; que fué agricultor, sombrío, de carácter tético, porte descuidado, explicacion difícil, tosca y desagradable; que á todas estas circunstancias reunia una ambicion sin límites, una hipocresia repugnante y una soberbia refinada; recordareis tambien que, dominado completamente por estas ruines pasiones, se atrevió á cerrar violenta y arbitrariamente el Parlamento; que la perspectiva del brillante porvenir que soñaba fué la causa de que renniese otro Parlamento, compuesto de sus mercenarios y serviles aduladores; recordareis tambien, no lo dudo, que repelia frecuentemente á sus demagogos y fanáticos servidores «que no se hicieran la ilusion de que iban á combatir por el Parlamento ó por el rey;» no habeis olvidado que aquel hombre funesto, para asegurar el poder que tanto ambicionaba, procuró sembrar y sembró en efecto arteramente, el enojo y las discordias intestinas en todas las creencias y partidos de aquellos tiempos; conservareis muy frescas en vuestra memoria sus intrigas, manejos y pretensiones, la inmoralidad de su administracion, la indisciplina que introdujo en el ejército con sus parcialidades, ascendiendo escandalosamente á los oficiales aventureros y sin historia, y postergando á los consecuentes y pundonorosos; sus pujos democráti-

cos, cuando proclamaba la igualdad y concedía y prodigaba títulos de nobleza; que organizó un *consejo de agitadores*, especie de Parlamento, que, como el de la calle de Carretas, ejercía su poder en los asuntos de la mayor importancia; que adulaba al rey cuando así convenía á sus tendencias ambiciosas, permitiendo que le insultaran y calumniaran cuando se oponía á secundarlas.

Acercos más, Excmo. señor y sigamos repasando la historia. Ella es el libro en que aprenden y comparan los pueblos.

Aquel hombre ambicioso y desleal, á trueque de conquistarse las simpatías y aprecio de la muchedumbre, permitía la predicación de ideas subversivas y disolventes; fomentaba la sociedad titulada de los *Niveladores*, instándoles á que propagasen sus utopías, y empleaba despues contra ellos el suplicio: aquel hombre que hizo arrestar al rey en la isla de Wigt, exclamaba orgulloso: *ahora que tengo al rey en mi mano, fácil me será meterme el Parlamento en el bolsillo*: y mas tarde, demostrando ya claramente el objeto de sus locas aspiraciones, decía: *«Si el rey se opusiera á la realizacion de mis propósitos, dispararía contra él, y proclamaría la república»*; aquel hombre, Sr. Excmo., que sacrificó la tranquilidad de su conciencia á las grandezas que soñaba, se desvaneció completamente ante la inmensa estension de poder que se ofrecía á sus miradas, y no vaciló en solicitar y tramitar la muerte del rey. Cuando mas se aumentaba su elevacion, más crecía su codicia.

El temor de ser asesinado le seguía á todas partes: su aspecto sombrío y sus miradas recelosas, pintaban la inquietud y suspicacia que le dominaban constantemente; en todas partes creía ver asechanzas contra su vida, y hasta soñó que habian atentado á ella en altas horas de la noche, empeñándose en hacérselo creer á los que le rodeaban.

El tormento mayor que sin cesar le aguijoneaba, era su conciencia, Excmo. señor, recordándole severa los espantosos crímenes que, por efecto de su soberbia, habia cometido, la sociedad le aterrizzaba, y la soledad, que impacientemente deseaba y buscaba, era mas terrible todavía, y de esta penosa inquietud nacian las alternativas de su vida; andaba con precipitacion extremada; siempre le acompañaba un doméstico de su mayor confianza; jamás dormía tres noches seguidas en un mismo cuarto, y siempre creía ver á su lado á alguno de sus enemigos, que le seguía y expiaba...

Hagamos alto, Excmo. señor; cerremos el libro de la historia, porque no dudo que recordareis el desenlace de aquella desastrosa tragedia.

No comparemos hechos con hechos, ni hombres con hombres. La opinion publica se tomará este trabajo, de suyo odioso y repugnante. Consignemos, sin embargo, que el recuerdo de los *hechos históricos* que ligeramente he reseñado, quizá pueda ser oportuno en estos tiempos.

¿Quién sabe si alguno se ha propuesto imitar ó parodiar á Oliverio Cromwell, Excmo. señor?

ASOCIACION LITERARIA DE GERONA.

(AÑO PRIMERO DE SU INSTALACION.)

Esta Asociacion, establecida para el fomento de las letras pátrias, y cuyo principal objeto es la celebracion de certámenes anuales durante la época de ferias, ha acordado, llenadas ya las condiciones del artículo único transitorio de sus Estatutos, señalar el domingo dia 3 del inmediato mes de noviembre, para el certámen literario que corresponde al presente año, en sitio y con las solemnidades que, préviamente se determinen. A fin de realizar el indicado propósito, los suscritos, individuos del Jurado para la calificacion de las composiciones que al efecto se presenten, han resuelto la publicacion de las siguientes bases:

Primera. Desde el dia de hoy, hasta el 15 del próximo octubre, serán admitidas á certámen las composiciones que opten á premio, las cuales deberán ser originales é inéditas, y presentarse ó dirigirse manuscritas al Secretario del Jurado, — calle de la Cort-Real, núm. 19, cuarto principal. — Cada composicion irá acompañada de un pliego cerrado, en que conste el nombre del autor, y en su sobre un lema, título ó divisa, que figurará tambien en la composicion respectiva.

Segunda. El dia 3 de noviembre, antes señalado, se distribuirán, en acto público, los premios y accésits, abriéndose los pliegos correspondientes á las composiciones escogidas, que se leerán por sus autores, por la persona que estos deleguen, ó, en su defecto, por la que elija el Jurado, quedando solemnemente proclamado el nombre de cada autor, á quien se entregará en el acto el premio ó accésit que le corresponda.

Tercera. Los títulos de las composiciones premiadas, con los lemas que las acompañen, se publicarán, por medio de la prensa, con la debida anticipacion.

Cuarta. Las composiciones no premiadas se archivarán en Secretaría, y los pliegos que contengan los nombres de sus autores serán quemados al terminarse la festividad.

Quinta. La asociacion se reserva por el término de un año, á contar desde el dia de la fiesta, la propiedad de las composiciones laureadas.

PREMIOS.

Un pensamiento de oro con esmalte, ofrecido por el Sr. Gobernador civil que era de esta provincia, don Pedro Antonio Torres, al autor de la mejor composicion poética, sobre un asunto ó hecho que directamente se roce con el sentimiento de la Pátria.

Una pluma de plata, oferta del Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis, don Constantino Bonet, al autor de la mejor poesia sobre asunto religioso.

Un laurel de oro, ofrecido por la Excmo. Diputacion provincial, al autor del mejor romance histórico, *escrito en idioma catalán*, sobre algun acontecimiento notable de la provincia.

Un escudo de armas de Gerona, de plata dorada, al autor de la mas notable memoria en prosa, de mayor interés provincial ó municipal, relativa á historia, literatura ó artes; premio ofrecido por la Universidad libre de esta capital.

Una tira de plata, regalo del Sr. Director del Colegio de Gerona, D. Fernando Roig presbítero, para ser adjudicado al autor de la mejor comedia, en uno ó mas actos, *escrita en verso castellano*, propia para ser representada por niños.

Una rosa de plata, ofrecida por el Sr. Director y Profesores del Colegio de 2.^a enseñanza de San Feliu de Guixols, al autor del mas notable trabajo, *en prosa castellana*, sobre la importancia moral y material de la expresada villa, desde sus primitivos tiempos hasta nuestros dias.

Una flor natural, acompañada de un lazo bordado en oro, á la mejor poesia lírica; premio costeado y ofrecido por algunas señoritas de esta ciudad.

Accésits y menciones honoríficas que el Jurado tenga por conveniente.

Las composiciones que no tienen concretado el idioma en que deben escribirse, podrán serlo, indistintamente, en castellano ó en los de la antigua Corona de Aragon.

El Jurado confía en que no ha de faltar inspiracion á los concurrentes al certámen, ni celo é imparcialidad á los firmantes, en el desempeño de su honoroso cometido.

Gerona 29 de Julio de 1872.

Francisco de P. Franquesa, Presidente. — José Ametller. — Fernando Roig, presbítero. — Juan B. Ferrer. — Joaquín Riera, Secretario.

Insisto la prensa, madrileña de todos matices, menos la radical y republicana benévola, en que los cimbríos quieren minar el terreno á los verdaderos radicales cuyo jefe es el Sr. Ruiz Zorrilla; que trabajan para arrebatár á este señor la gefatura de ese abigarrado partido, que hoy ocupa las esferas del poder y sustituirlo por el apóstata de la república D. Nicolás María Rivero; que los cimbríos quieren ser poder sin la ayuda de los antiguos progresistas hoy radicales; que los cimbríos no son ajenos á la huelga universal que preparan los internacionalistas y asegura tambien, que los riveristas procuran acercarse cuanto pueden al elemento intransigente del partido federal.

Nada nos estraña que á cimbríos se refiera, puesto que por desgracia y al mismo tiempo fortuna nuestra les conocemos perfectísimamente, por lo cual siempre hemos combatido á esa chusma sin creencias, y sin perseverancia en sus principios. Hace cerca de un año que venimos asegurando que algun dia el Sr. Ruiz Zorrilla, comprendiendo las advertencias de todos los buenos liberales, abandonaría, con los amigos que le siguieran, á esos transfugas y revolucionarios del dia siguiente amadores vulgares de la mejor cantidad de rey posible á cambio de una satisfaccion insaciable de medro y riquezas, y por fortuna, sabemos que el Sr. Ruiz Zorrilla va viendo claro y comprendiendo lo insondable del abismo que á sus pies tiene abierto y retrocede espantado ante tan inminente peligro.

Lo hemos dicho; tal vez algun dia no lejano el antiguo amigo de Prim y Sagasta corra de nuevo á estrechar entre sus brazos á los que sin justa causa abandonó en mal hora, deseoso de salvar lo que los cimbríos han puesto en grave peligro por él ayudados obcecada ó inconscientemente; pero tememos que cuando esto suceda sea tarde para la libertad y para las conquistas revolucionarias, apesar de todos los pesares.

Los cimbríos fueron la ruina de los republicanos; los cimbríos son la ruina de la revolucion de Setiembre; los cimbríos son y serán la plaga de todo campo en donde posen sus malditas plantas, plaga que es preciso esterminar con el desprecio si algo bueno ha de tener nuestra desgraciada nacion.

Por eso les combatimos sin tregua y les combatiremos sin descanso mientras vivamos, no por miedo al número de sus huestes, sino por sus indignos procedimientos, porque son peores que la serpiente del paraiso, capaces de perder á una humanidad si esta fuera tan inocente como Eva.

GACETILLA GENERAL.

— Ayer se aseguraba con insintencia, que el Cabecilla Saballs no quiere deponer las armas hasta que dé una leccion severísima á los carlistas de la provincia que despues, de empeñar su palabra de ayudar á la insurreccion con fuerzas y dinero, han faltado á sus sagrados compromisos.

Aunque ignoramos el fundamento de la noticia, buena fuera no molestar si es cierta á dicho cabecilla para dejarle tiempo de escarmentar á los *hojalateros* del carlismo.

Siempre hemos sostenido que esta gente son la plaga perpétua de esa desdichada causa y por fortuna los hechos han venido á confirmar nuestras palabras.

— Recomendamos eficazmente á nuestros lectores los magníficos *Cuentos de Salon* que están publicandolos populares escritores Teodoro Guerrero y Carlos Frontaura, cuyos tomos se venden á 4 reales en Madrid y 5 en provincias, los cuales, además de contener una amena lectura, encierran argumentos esencialmente morales, moralidad que tanta falta hace en la época materialista porque atravesamos.

El tomo que hemos recibido se titula *Madrid por dentro*, producto de la galana pluma del Sr. Guerrero.

— Segun nos manifiestan de Amer, y como ampliacion á lo que nuestro correspondal nos tiene d-

cho, cuando los voluntarios tenían dispuesto, el pedir marchar á la Sellera en auxilio de la columna que estaba batiéndose contra fuerzas triplicadas, ya el jefe de dichos voluntarios había mandado reunir la fuerza con el mismo objeto.

Aunque no creemos necesaria esta rectificación conociendo como conocemos al mencionado y sabiendo como todos saben su patriotismo gefe amor á la libertad, la hacemos para evitar toda interpretación que en distinto sentido puedan hacer los enemigos de las vigentes instituciones.

—Nosotros no imitaremos á cierto colega diciendo que los empleados radicales en correos no saben sus deberes y son *escoria*, como dice el colega de los que son amigos nuestros; pero si diremos que son muchos los periódicos de nuestro cambio que diariamente nos faltan, aunque ignoramos en donde se verifican las transferencias.

—Digan lo que quieran los *benévolos*, es cierto, muy cierto que hoy por hoy son dos los candidatos radicales que se presentan en el distrito de Santa Coloma pidiendo los safragios del cuerpo electoral para las próximas elecciones de diputados á Cortes, y cierto también, que si luchan los Sres. Vicens y Pons, este tiene que trabajar mucho para derrotar al primero.

Digan cuanto quieran los anónimos corresponsales, la verdad no puede desfigurarse.

—Hemos recibido el número 13 de *La Renaissance*, que contiene el siguiente sumario.

«Los Reys d' Aragón y la Sen de Girona: per *Fidel Fita*. —Del estudi dels Monumens: per *I. Reventós*. —Lo baster del Esquirol (Poesía): per *Frederich Soler*. —Sobre l' unificació de l' ortografia catalana y en particular, sobre l' us de la X: per *Pio Pi y Vidal*. —Bibliografía: per *J. Roca y Roca*. —En l' ayre (Poesía): per *Joseph Serra y Campdelacreu*. —Balada: per *Felip de Saleta*. —Novas.»

—Algunos republicanos nos demuestran, con sus ataques, que las autoridades superiores de la provincia obran con rectitud y sujeción á la ley, lo que no extrañamos así suceda, pues si bien en ocasiones dadas han podido acceder á exigencias que nunca debieron formularse ni atenderse, no por eso pueden dejar de responder al buen concepto y fama de que vinieron precedidas á esta capital.

Cuando los enemigos de la dinastía y de la constitución censuran, bien deben obrar los censurados. No hay remedio.

—Hemos recibido el número 108 de la interesante Revista semanal de intereses materiales que, con el título de *Fomento de la Producción Nacional*, publica la asociación del mismo nombre establecida en Barcelona.

El sumario del indicado número es el siguiente: Cereales.—Ordenanzas de Aduanas.—Azúcar Refinado.—El Eco Agrícola.—Sistema métrico decimal.—Exposición Universal de Viena.—Fabricación de algodón en Cataluña.—Rehabilitación de Francia.—Ecos libre-cambistas.—Zona fiscal.—Revista comercial de la semana.—Bolsa.—Folletín: Programas, Reglamentos, etc, de la Exposición Universal de Viena para 1873.

En un ministerio.
El ministro.—Creo que ya no queda ningún empleado en esta casa ¿eh?

El subsecretario.—Me parece que no... aguarde V..., sí, los gatos.

El ministro.—¿Se saben sus opiniones?

El subsecretario.—No; pero se averiguarán.... Diga usted, portero, ¿se sabe algo de esos animalitos?

El portero.—¡Ay! son como los de la fábula, ha-cedias me comieron un capon que estaba asando.

El ministro.—¿Se comieron el asador también?

El portero.—Eso es imposible.

El ministro.—Entonces fuera, no son radicales. Nosotros acostumbramos á comernoslo todo.

(Histórico).

Un comunista furioso pasa por la calle amenazando con el fuego destructor la paredes de los mas sólidos edificios.

—Todo lo haremos arder por duro que sea.

Un transeunte:

—¿Esta Vd. seguro de que todo puede arder?

—Absolutamente todo.

El caballero alargándole un puro de tres cuartos.

—Pruébemelo Vd.

24.394 pasajeros han conducido á Valencia los ferro carriles, con motivo de la feria desde el 18 al 31 de Julio.

EPIGRAMA.

En cierta conferencia

Entre Martos y el célebre Rivero,

Este dijo al primero

Con cierta chispa y fácil elocuencia:

—«Bien conoces mi espíritu, Cristino,

Y de qué soy capaz en un instante.»

Y buscando á su nambre un consonante,

Cristino en lo de espíritu, convino.

—Un andaluz refería á otro que, habiéndose metido una vez en aperturas, sintió que le andaban en los faldones de la levita, y que, habiéndolo sacado una navaja, dió un corte sin volver la cara atrás.

Al ir á ponerse la levita á la mañana siguiente, notó que pesaba mas de lo acostumbrado. Registró los bolsillos y encontró una mano que tenia agarrado su pañuelo.

—Pues yo, dijo su compadre, tengo un loro precioso: mas el pobrecillo es cojo, y todas las mañanas al tomar el chocolate le doy una sopa, y el animalito alarga la patita para cogerla con una gracia....

—Pero, diga V., compadre, si el loro es cojo, ¿con qué mano se agarra mientras coge la sopa de chocolate?

—¡Tomal con la que V. se encontró en el bolsillo de su levita!

EFEMERIDES.

8 agosto 1372. Muere en Camprodon Fr. Francisco Baco, natural de Gerona, fraile de Panelada, catedrático de Teología de Paris, procurador general y provincial de Cataluña. Escribió unos comentarios al maestro de las sentencias, dos manuales de sermones, y un folleto sobre el anticristo.

1835. Guergué con 4.000 facciosos ataca la villa de Olot. Su comandante de armas D. Juan Fabregas despreció las amenazas del gefe rebelde, apesar de que para la defensa no contaba mas que con 400 nacionales y una compañía de América. Los carlistas entre tanto, abrieron zanjas, incendiaron casas inmediatas con cuyos escombros formaban parapetos que les servían para hacer un fuego mortífero: despues de muchas horas de combate, lograron penetrar en las primeras casas de la población. Los de Olot no podían resistir mas, cuando se presentó en su auxilio Juan Becar con 3.500 hombres, que derrotaron completamente á los Navarros en la Pina. Esta victoria auxiliada en gran parte por una oportuna salida de los de Olot, salvó á la población de un inminente peligro, y coronó de gloria la antigua villa.

Correo de Madrid.

Cada dia, dice *La Independencia Española*, se oscurece mas la atmósfera política, y una voz terrible se escucha allá en lontananza que resuena con acento siniestro, y dice:

«¡Traición! ¡Traición! ¡Traición!»

¿Será posible?

¿En la hidalga nación castellana habrá gentes que se atrevan á consumir una traición para perder al país?

No lo creemos; y sin embargo la voz sigue diciendo:

«¡Traición! ¡Traición! ¡Traición!»

—En la cañiza presentan candidato de oposición al Sr. Elduayen, en Puenteareas al Sr. Bugallal, y en Vigo al republicano Sr. Chao. Se considera asegurada la candidatura de oposición del señor mar-

qués de la Vega de Armijo por Pontevedra.

—Del 6 al 7 llegará á Madrid el Sr. Montero Rios.

—El vizconde Torres Solanot se presenta candidato por Beltaña.

—*El Eco Popular* insiste en que el príncipe Humberto vendrá á Madrid deteniéndose en París muy poco.

—Parece que la mayoría de los concejales republicanos de Jerez ha renunciado sus cargos.

—El rico capitalista malagueño Sr. Larios, parece que ha manifestado á los huelguistas que pueden quemar su fábrica de algodones si les place, pues prefiere vivir tranquilo sin ella, á ser á cada momento víctima de exigencias imposibles de satisfacer.

—En la provincia de Orense luchan los conservadores en ocho distritos; pero donde la contienda será mas viva es en Rivadeo, por donde se presenta el Sr. Miralles; en Viana, el Sr. Macías Castelo; en Verín, el Sr. Feijoo Sotomayor, los tres exdiputados de la mayoría del último Congreso.

También se presenta en Carballiño, de oposición el exdiputado Sr. Quiroga.

—En el artículo que bajo el epígrafe de «Atrás el Militarismo» publica *La Igualdad* de ayer, podrán leer la suerte que les espera si triunfan los federales aliados del actual Gobierno, los que han dedicado su existencia al servicio de las armas y á la defensa de los mas caros intereses de la sociedad.

—Dice *La Igualdad*:

«El célebre D. José María Chacon, aquel jovencito tan mimado por los moderados y á quien mandó el gobierno de Gonzalez Brabo de secretario del consejo provincial á Bajaz, se presenta candidato democrático (¡...!) por Zafra.»

También se presenta candidato por Frugal de la Sierra.

El Sr. Chacon, deseando tener una popularidad inmensa en estos democráticos tiempos, también se presenta candidato por otro distrito de Galicia. Es que el Sr. Chacon, esperará que el señor Zorrilla vuelva pronto á su retiro de Tablada, para ocupar, tal vez la presidencia.

El Sr. Chacon es hombre capaz de todo esto y de mucho mas.

¿Que es Cardialgia?—Un gas acre y acido que se forma en el estómago que produce esta sensación desagradable. Los alcalis que se dan para su alivio no son de utilidad permanente. No alcanzan el origen, que es la mala digestión.

Dad tono al estómago con las Píldoras Azucaradas de Bristol, y la comida será completamente disuelta y tan fielmente aplicada á sus fines nutritivos que ningún elemento irritante será generado en el proceso de digestiva y la cardialgia será imposible. Es simplemente una de las consecuencias de indigestión, como este origen de males, y dolores inevitablemente sucumbe ante la acción tónica, aperitiva y antibiliosa de las Píldoras, no hay motivo alguno porque algun ser humano continúe sufriendo sus penas.

ULTIMA HORA.

La prensa asociada de Barcelona, publicó anoche los siguientes telegramas: Madrid 7 de agosto.

Segun la *Gaceta*, el rey llegará hoy á Bilbao. El cabecilla Montaner ha fallecido á consecuencia de sus heridas.

El cabecilla Castells, perseguido por las tropas, exige multas de 2,000 y 1,000 duros respectivamente á los alcaldes de Sallen y de Artés.

Continúan las felicitaciones de las corporaciones y de particulares con motivo del atentado de la calle del Arenal.

Director; JOAQUIN RUIZ I BLANCH.

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Ciriaco y compañeros mártires.

SANTO DE MAÑANA. San Roman soldado mártir.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la iglesia de de S. Lucas; descubriéndose a las 8 de la mañana y a las 6 y media de la tarde, y reservándose a las 11 y media de la mañana y a las 8 y media de la tarde.

NO JUGUEIS Con Vuestra Salud.

Continuamente están apareciendo nuevos remedios para curar las enfermedades; tantos pues, que confunden y embarazan al enfermo en su eleccion. Cada ignorante pretencioso nos quiere hacer creer que él ha hecho los descubrimientos mas sorprendentes en la Ciencia de la Medicina, los cuales segun sus avisos inevitablemente deben derrocar y destruir las bases existentes de la practica médica.

Pasa un año, ó dos, y cuando buscamos otra vez á esa brillante estrella, no es posible encontrarla. Su preparacion ha sido sujeta á pruebas actuales, fué hallada inútil y desechada para siempre. Ciertamente es una de las evidencias mas convincentes de la

SOLIDA REPUTACION DE LA Zarzaparrilla de Bristol



que desde que fué descubierta en el año de 1832 y puesta á prueba ante el público, ha tenido una carrera de continuos y no interrumpidos triunfos.

En todos los países, donde ha sido introducida, los resultados siempre han sido los mismos, y en este momento sus alabanzas resuenan en mas de cien idiomas y dialectos desde el robusto Inglés hasta el barbarico Urdee.

Este invariable buen éxito no es el resultado de ocultos, ó milagrosos descubrimientos en sus partes componentes, sino el efecto natural de los grandes cuidados y esfuerzos empleados por sus dueños en su preparacion.

Tenemos nuestros Agentes inteligentes y de toda confianza en las diversas partes del mundo que producen las drogas empleadas en su elaboracion, y de esta manera podemos elegir las mejores cualidades de cada artículo.

Las raíces, hojas, flores y gomas balsámicas en llegando á Nueva-York son otra vez puestas á prueba en nuestro laboratorio y desechado todo lo que no es admisible en nuestras pruebas mas rigurosas.

Ningunos sino los mejores químicos y farmacéuticos se emplean en extraer las propiedades medicinales de las diferentes raíces, etc., las cuales despues son combinadas bajo nuestra direccion personal.

De esta manera se produce un remedio de las mas uniformes y seguras propiedades medicinales, el cual nunca frustra las esperanzas del enfermo, ni tampoco del médico que lo receta, y como regla, cura todas las enfermedades que tiene su origen en la Sangre corrompida y humores viciados, y que no son fuera del alcance de la ciencia médica.

En consecuencia rogamos á los enfermos, y dolientes que

No Jueguen con su Salud

perdiendo tiempo precioso en probar remedios nuevos, pero acudan inmediatamente á estas antiguas y bien conocidas preparaciones,

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS DE BRISTOL,

que han sido probadas en todos los climas, y siempre han resultado dignas de toda confianza; cada uno de sus componentes es indudablemente beneficijal á la salud.

No contenga minerales, ni drásticos ni drogas peligrosas; nada que pueda causar daño á la criatura mas delicada y tierna.

De venta: en las farmacias de D. Joaquín Ametller; D. Vicente Garriga; y boticas principales.

Seccion Mercantil.

BARCELONA.

Cotizacion oficial del dia 6 de Agosto de 1872.

EFFECTOS PÚBLICOS.

C. desembol. Queda. Observaciones. sado. Reales Dinero. Papel.

Table with 2 columns: Description of securities and their values. Includes 'Titulos al portador 3 por 100 consolidado interior...' and 'Obligaciones del Esta'.

SECCION DE ANUNCIOS.

INTERESANTISIMO Á LA HUMANIDAD!!!

Prodigiosa é inocente pomada de Martin!!!

Nueva, grande y maravillosa invencion!!!

Elasticidad á los tegidos humanos: Por el general satisfactorio resultado obtenido con estas sencillas y exóticas sustancias, se hace innecesario mencionar casos.

No mas dolores ni extraccion de muelas. Mientras se dá la primera untura desaparece el dolor, frotando las encías. ¡No os las arranquéis jamás!

No mas MORENAS. Pocos instantes despues de haber aplicado la pomada, desaparece todo sufrimiento quedando bueno en pocos dias.

No mas dolores reumáticos, calambres ni ataques de nervios. A las dos ó tres unturas desaparecen los primeros y segundos, y con alguna constancia los terceros.

No mas padecer de los pechos: A poco de haberlos untado desaparece el dolor y tirantez de los tegidos y vasos interesantes, ya críe ó no la mujer.

No mas erisipela. Se habren los poros, esterminan los insectos y demás efectos que origina esta enfermedad, quedando en su curso la transpiracion. De aqui la bajada de los hinchazones, granos, erupciones de todas clases y panadizos, que con este uso disminuye el dolor un 95 por 100, sin mal resultado.

No mas humores picantes ni de sangre viciada: En breve extrae las aguas errantes componiendo los tegidos y poros.

No mas destemplanza de los órganos digestivos. Para conseguir mejoría bastan 3 unturas (véase el prospecto de su refereneia) y para el completo restablecimiento pocas repeticiones. Lo propio sucede con los niños que padecen de indigestiones de resultas de la dentición ó de lombrices etc.

Se dan prospectos y esplicaciones gratis, y se despacha desde un real arriba y en potes de varios precios en Barcelona, Espaderia 16, piso 1.º (Sastre). — En Figueras, calle de Perelada n.º 36 D. José Capape. — Gerona, calle Ciudadanos n.º 16. (Viuda de Gendret)

Correo de Madrid LA

REVALENTA ARABIGA DU BARRY de Londres

Cura radicalmente las malas digestiones (dispepsias) gastritis, gastralgias estreñimientos habituales, almorranas, flemas, vientos, palpitaciones, diarrea, hinchazones, accidentes, acedias, pituitas, jaqueca, náuseas, vómitos despues de comer y durante el embarazo, los opresiones, asma, catarro, lisis, (consuncion), hesses, gota, & &.

Depósito en Gerona, botica de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

REMEDIO SEGURO PARA LOS QUE PADECEN DE

TOS, catarros, ronqueras, y demás afecciones de pecho agudas y crónicas, por medio de la tan acreditada pasta pectoral infalible del Dr. Andreu de Barcelona.

do para subvencio nes de ferrocarriles. 2000 51'35 51'50 Bonos del Empréstito de 2 mil millones. 2000 72'25 72'50 Billetes de calderilla. 96 96'25

BOLSIN Consolidado 26'40 y 45 quedando a las diez a 26'45 operaciones. Subvenciones 51'50.

GERONA. Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquer y Forment Plaza de la Independencia núm. 15, bajos.

Este remedio á mas de ser sumamente cómodo y agradable; es tan positivo, que á las pocas pastillas, siente ya el enfermo un gran alivio. Millares de personas, entre las que se cuentan muchos facultativos, curados con esta preciosa pasta pectoral, han dado justo crédito a un medicamento, que es ya hoy dia ventajosamente conocido en las principales poblaciones de España y del Estrasjero.

Único depósito en Gerona, farmacia de D. Joaquín Ametller y Viñas, calle de la Cort-real núm. 4.

ARMAS. En casa D. Cayetano Carbó, calle de la Platería núm. 30, frente la farmacia de D. Vicente Garriga y puente de S. Agustín, Gerona.

ESCOPETAS. Sistema fouché. 2 tiros de 300 rs. á 1000. Id. id. 1 tiro de 200 rs. á 400. Piston. 2 tiros de 240 rs. á 600. Id. 1 tiro de 100 rs. á 200.

REWOLVERS. De 20 tiros, á 320 rs. De 6 tiros con puñal. de 400 rs. á 160. De 6 tiros. de 50 rs. á 160. Pistólas arzon, 2 tiros, el par. 200 rs. Id. id. 1 tiro, id. 400 rs.

Cachorrillos, 2 tiros; 40 rs. Id. 4 tiro. 44 rs.

En el mismo establecimiento se construyen toda clase de armas y se hacen recomposiciones á precios sumamente cómodos



SOCIEDAD GENERAL DE TRASPORTES MARITIMOS POR VAPOR

COMUNICACION RAPIDA ENTRE EUROPA Y LA AMERICA DEL SUR SE EMPLEAN SOLO 26 DIAS EN EL VIAGE. Servicio mensual. — Salidas fijas del puerto de Barcelona el 16 de cada mes.

PRESTAN ESTE SERVICIO LOS GRANDES Y MAGNIFICOS VAPORES BOURGONE, SAVOIE, POITOU, LA FRANCE Y PICARDIE.

Para Montevideo y Buenos Aires. El dia 16 de Agosto saldrá del puerto de Barcelona, el magnifico y colosal Vapor SAVOIE, el cual reúne todas las comodidades que puedan apetecerse.

Los pasajeros de 3.ª clase serán alojados en grandes cámaras bajo cubierta, y se les proveerá de gergon, cabcera y manta, y se les suministrará diariamente, vino, pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos etc., gratis. Hay cámara especial para señoras en 3.ª clase.

Para mas informes, acúdase á los señores D. Ripol y compañía, plaza de las Ollas, número 4. Correspnsal en Gerona D. Antonio Boxa.